

CHILE / POLÍTICA

Senador Orpis recibió financiamiento durante cuatro años por parte de Corpesca

El Ciudadano · 15 de enero de 2016

La persecutora aseguró que “se estableció un sistema de financiamiento permanente entre los años 2009 y abril del 2013”



La Fiscal a cargo del Caso Corpesca Ximena Chong aseguró que el senador Jaime Orpis tuvo varias votaciones a favor de la empresa mientras el parlamentario recibía financiamiento permanente del **Grupo Angelini**.

En declaraciones a radio ADN, la fiscal Chong sostuvo que “se ha logrado establecer que sobre la base de la facilitación de boletas de honorarios falsas y la simulación de contratación de asesores por parte de Corpesca, personas enviadas por el senador Jaime Orpis, se estableció un sistema de financiamiento permanente entre los años 2009 y abril del 2013 alcanzando sumas superiores a los 260 millones en total y sumas promedio de 5 millones 300 mil pesos”, detalló.

Además la persecutora destacó que en ningún mes, desde el inicio de estas prácticas, se detuvo el financiamiento de la empresa y el desaforado parlamentario no dio a conocer esta situación y tampoco se abstuvo de votar en proyectos que tenían relación con la pesca.

“Desde 2009 al 2013 además de la tramitación de la ley de pesca, se tramitaron una serie de iniciativas pesqueras a través de las cuales le asistía al senador revelar el interés que él mantenía, que estaba siendo financiado permanentemente por esta empresa, además no se abstuvo”, añadió.

De igual forma Chong detalló el circuito a través del cual se hacía la entrega de los dineros, donde **Carolina Gazitúa Larenas** era quien recibía el dinero de Corpesca y quien posteriormente hace los pagos de las cuentas del senador. De esta forma los dineros no pasaron por la cuenta corriente de Orpis, sino que es una tercera persona quien paga las deudas personales del congresista, entre ellas, cuotas de arriendos de autos, membresía de club de aeronáutica y pago de contribuciones.

Fuente: [El Ciudadano](#)